

Pastocalle, 03 de Julio del 2017

Señor;
CARLOS EDUARDO CHANGO PILA
Presente:

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Acciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LUIGUI COTRANLUIGUI S.A.**, en sesión de carácter extraordinario realizada el 02 de Julio de 2017, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de dos años de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía; y las demás funciones señaladas. La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 08ª dic-0042 de fecha 11 de Febrero del 2008 y se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 11 de Diciembre del 2007 ante el Lic. Hugo Alberto Berrazueta Pastor Notario Primero del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el registro Municipal de la propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga el 05 de Marzo del 2008, bajo partida N°-0036

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

Con sentimiento de consideración

Atentamente,

N° TRAMITE: 48014-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
21/07/17 2.

SEGUNDO ELÍAS YUGCHA QUINATOA
GERENTE GENERAL

En esta fecha se ha	
inscrito el título que antecede, en el	Libro N° <u>Mercantil</u> a fojas
	<u>315</u>
	bajo la
partida N° <u>403</u>	
Latacunga, a <u>5</u> de <u>2017</u> del 2017	
REGISTRADOR	

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LUIGUI COTRANLUIGUI S.A.**, que se confiere según el nombramiento presente

Pastocalle, 03 de Julio de 2017

CARLOS EDUARDO CHANGO PILA
PRESIDENTE
C.I. 050310334-3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

As. Hector Jiménez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD